

Ave. Libertad #1300 Pte. Barrio matamoros, Montemorelos, N.L. México. C.P. 67510

© (826) 263-0900 ext. 1510.1511.1512 v 1513

Montemorelos, Nuevo León a 29 de abril de 2020

Estimado docente investigador:

Dr. Germán Harvey Alférez Salinas

Tuvimos el gusto de recibir su propuesta de investigación "Aplicación web para la gestión de los objetivos y las actividades del plan estratégico de la Universidad de Montemorelos. Caso de estudio: Facultad de Ingeniería y Tecnología" en respuesta a la convocatoria de proyectos institucionales de investigación 2020 de la Dirección de Posgrado e Investigación (DPI). Le felicitamos por su iniciativa, por el tiempo dedicado a su proyecto y el deseo de hacer un aporte significativo en nuestra Universidad.

La comisión técnica verificó el cumplimiento de los ítems requeridos en el formulario oficial de presentación de propuestas para obtener dos resultados: calificación general y aplicación de recursos.

- 1. Calificación general. El resultado de la evaluación de su proyecto es: **Registrado y aprobado para** ejecución con clave de registro 2020-011.
- 2. Aplicación de recursos. A partir de los recursos solicitados, de los disponibles en la DPI y las disposiciones institucionales, se determinó autorizar los gastos necesarios para acceso a artículos de investigación. Ante la actual contingencia COVID-19 todo patrocinio está sujeto a las normas institucionales preventivas y de austeridad.

Para optimizar costos, la DPI contará con un número limitado de equipos, para uso compartido, como cámaras, grabadoras, video cámaras, tablets, pantallas, que serán para uso exclusivo en proyectos de investigación aprobados. Estos equipos podrán ser solicitados para un tiempo específico (días u horas). Así mismo hacemos la aclaración que la DPI no destina recursos de apoyo a la investigación para la compra de computadoras. Además, los recursos autorizados para el proyecto son efectivos solamente durante el tiempo en el que el proyecto se encuentre vigente según lo establecido en la propuesta evaluada; estos recursos no son transferibles para otro proyecto ni finalidad distinta de la establecida en la propuesta; se requiere también que para hacer uso de los recursos autorizados se cumpla con los procedimientos y normas fiscales que establece la UM.

Le invitamos a acudir directamente a las oficinas de la DPI para recibir más orientación sobre las políticas del uso de los recursos económicos, solicitud de becarios y otros pormenores de su interés. Con el fin de dar seguimiento a las propuestas y de compartir experiencias, semestralmente habrá que enviar a la DPI un reporte de avances.

Deseándoles éxito en su proyecto, quedamos a su disposición para los asuntos relacionados con su investigación.

Atentamente:

Dr. Ramón Andrés Dizz Valladares Director de Posgrado e Investigación Universidad de Montemorelos

APDO. 16 C.P. 67530

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MÉXICO CONMUTADOR (826) 263-09-00 FAX (826) 263-24-90 www.um.edu.